

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VELADA

Doña Judith Gómez Cebadera solicita licencia municipal para instalar un local destinado a peluquería, en el camino de Gamonal, número 5, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Velada 12 de enero de 2010.—El Alcalde, Andrés Gómez Rayo.

*N.º I.-305*